

URUGUAY			
Bandera	Escudo		
			
Capital	Montevideo		
Moneda	Peso		
Tipo de Gobierno	República (sistema presidencialista)		
Presidente	Tabaré Vázquez Rosas		
Idioma Oficial	Español		
Religión	Católica Romana 47,1%, los cristianos no católicos 11,1%, no confesional 23,2%, judíos 0,3%, ateos o agnósticos 17,2%, otros 1,1% (2006)		
Superficie	<i>total:</i> 176,220		
Población	3,477,778 (est. Julio 2008)		
Tasa de Crecimiento Poblacional	0.486% (2008 est.)		
Edad Media	<i>total:</i> 33.2 años hombre: 31.8 años <i>mujer:</i> 34.6 años (2008 est.)		
Tasa de Natalidad	14.17 nacimientos/1,000 población (2008 est.)		
Tasa de Mortalidad	9.12 muertes/1,000 población (2008 est.)		
Tasa de Mort. Infantil	<i>Total:</i> 11.66 muertes/1,000 nacidos vivos <i>hombres:</i> 13.1 muertes /1,000 nacidos vivos <i>mujeres:</i> 10.17 muertes /1,000 nacidos vivos (2008 est.)		
Expectativa de Vida	<i>Población total:</i> 76.14 años <i>hombres:</i> 72.89 años <i>mujeres:</i> 79.51 años (2008 est.)		
Población con Discapacidad			
	Población Estimada	Población Estimada con Discapacidad	%
Ponderación de las PCD	3,477,778	337,344	9.7
Población Con Discap. Según CEDDIS	3,241,003	210,400	6.5
Población Con Discap. Según OPS	3,300,000	495,000	15.0
Población con Discap. Según BID	3,413,329	259,413	7.6

INSTITUCION (ES) RESPONSABLE (S) DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL TEMA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
<input type="checkbox"/> <i>Nombre:</i>	Comisión Nacional Honoraria del Discapacitado
<input type="checkbox"/> <i>Ley que la sustenta:</i>	Ley 16.095
<input type="checkbox"/> <i>Misión</i>	Le corresponde a la CNHD la elaboración, estudio, evaluación y aplicación de los planes de política nacional de promoción, desarrollo, rehabilitación e integración social del discapacitado, a cuyo efecto deberá procurar la coordinación de la acción del Estado en sus diversos servicios, creados o a crearse a los fines establecidos en la ley 16.095
<input type="checkbox"/> <i>Visión</i>	Procura la Inclusión Social de las personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/> <i>Nombre el Director</i>	Alberto Della Gatta
<input type="checkbox"/> <i>Dirección</i>	pronadis@mides.gub.uy
<input type="checkbox"/> <i>Cantidad de Funcionarios (Administrativos, Profesionales, Técnicos, otros)</i>	8 funcionarios
<input type="checkbox"/> <i>Objetivos de la institución</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Estudiar, proyectar y aconsejar al Poder Ejecutivo y Gobiernos Departamentales, todas las medidas necesarias para hacer efectiva la ley N° 16.095 - Apoyar y coordinar la actividad de las entidades privadas sin fines de lucro que orienten sus acciones a favor de las personas con discapacidad. - Estimular a través de los medios de comunicación, el uso efectivo de los recursos y servicios existentes, así como propender al desarrollo del sentido de solidaridad social en esta materia. - Proyectar la reglamentación de la Ley N° 16.095 que rige todas sus acciones
<input type="checkbox"/> <i>¿Posee Plan de Acción en el tema de Discapacidad?</i>	Si
<input type="checkbox"/> <i>¿Posee Plan de Trabajo?</i>	Si
1. ESTUDIOS REALIZADOS	Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad- 2004
2. MARCO QUE AMPARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Normas Nacionales (Constitución de la República, Leyes, Decretos, Ordenanzas y Resoluciones) así como Resoluciones de carácter Internacional que abarcan todos los ámbitos esperados
3. ABORDAJE GUBERNAMENTAL EN POLÍTICAS PÚBLICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	Fuerte abordaje gubernamental en Políticas Públicas, Programas y proyectos
5.IDENTIFICACIÓN DE ORGANIZACIONES	Existen más de un centenar de organizaciones de y para Personas con Discapacidad en todo el país. Existen dos federaciones de segundo grado: Plenario Nacional de Personas con Discapacidad- PLENADI y la

	Federación de Asociaciones de Padres – FUAP
6.CONOCIMIENTO DEL PROGRAMA DE ACCIÓN DE LA DÉCADA DE LA DISCAPACIDAD	Sí